

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,802

Suscripción en Córdoba... Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba... Por un mes... 2,50  
Por trimestre... 7

SÁBADO 26 DE MAYO DE 1900

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

## EL ANARQUISMO

Poco le falta ya para despedirse de nosotros al siglo XIX, este siglo que ha visto levantarse de su mismo seno al enemigo más cruel y bárbaro de las naciones modernas, el que tiene la osada pretensión de interrumpir el orden de la vida y de acabar con todo organismo constituido sobre las sólidas bases de la moral y del derecho, presentándose como una losa informe que va á dar la solución á las grandes crisis de la historia moderna sepultando en el abismo de la muerte.

Tal es el anarquismo. Cuando alguno de sus secuaces, convicto y confeso del delito de lesa sociedad y lesa patria, es conducido para espiar un crimen al afrentoso patíbulo, escápanse de sus labios palabras de maldición para aquellos jueces que le sentencian, y hasta en las últimas convulsiones de la muerte lanza increpaciones contra el estado social existente.

El anarquismo es hoy la cuestión que trae preocupada á la humanidad científico-social, la que tratan de solucionar estadistas, sociólogos, políticos y filósofos de todos los matices, y en la que también León XIII en inmortales documentos ha fijado atención suma, señalando con sabio criterio las causas más poderosas que producen las grandes cuestiones de economía social y de los derechos de propiedad, resolviendo todas cuantas dificultades se han presentado.

Veamos cuál es el origen del anarquismo y cuál debe ser nuestra conducta para arrojar á ese monstruo terrible de nuestra angustiada sociedad. El origen y la causa primordial del anarquismo entendemos que se encuentra necesariamente en el racionalismo.

Cuando la herejía protestante hubo concedido la libertad de examen como regla próxima de las creencias religiosas, y Descartes hubo emancipado la conciencia de todo criterio que no tuviese el individual, se introdujo y prevaleció, como no podía menos de suceder, la idea funestísima y eminentemente filosófica de considerar á la razón humana como la única fuente de donde parte todo derecho, toda verdad, toda sabiduría, toda justicia, todo orden: como si fuera el único tribunal donde se fallan las causas en todos los órdenes de la cognoscibilidad, lo mismo en el físico que en el metafísico, en el moral, social y político.

Y cuando á la razón se le dijo que tenía poderes absolutos y dominio ilimitado en todas las esferas del saber y de la actividad, que sus decisiones no admitían apelación á otro tribunal superior, pudiendo discurrir acerca de todo en la forma que mejor le cuadrara, entonces vino á ser un hecho fundamental también la independencia absoluta de la voluntad de todo principio y de toda ley garantida con una fuerza moral religiosa, y el derecho y el deber encerráronse en los estrechos límites

de lo humano, y la vida y los medios aptos para alcanzarla son esencialmente naturalistas. Hé aquí hasta donde ha llegado la razón, privada de la luz de la fé y de los auxilios de la religión: hé aquí cómo ha preparado el terreno para que los hombres descreídos y faltos de lo necesario para vivir desahogadamente, desesperados y con la convicción plenísima que les ha sugerido el error de que no existe más vida que la presente, ni más Dios que la razón, ni más religión que la de pura conveniencia, ni más moral que la del corazón extraviado y propenso á revolcarse en el cieno de la ignominia y de la degradación, encenagándose en los placeres inmundos de la concupiscencia, crean una exigencia social el establecimiento de la igualdad entre todos, toda vez que todos hemos de tener idénticos fines. Y ved aquí cómo la razón independiente y libre va á parar al anarquismo. Así se explican también todos los delirios del moderno positivismo liberal, que con sus doctrinas infernales hace todo cuanto está de su parte para que, al finalizar el siglo de las grandes tradiciones, hayan alcanzado la mayor importancia la masonería y el anarquismo.

¡Ay de las sociedades que no procuran, pues, apartarse del camino que las conduce al precipicio y siguen temerariamente abrazadas al ídolo de la carne, dando culto á la razón como á una divinidad! Si no aman á Jesucristo, que es el verdadero Dios y el Señor de los que gobiernan; si no respetan las tradiciones religiosas de los pueblos humildes, si no se esfuerzan por sustituir en las inteligencias las ideas racionalistas por las puramente cristianas y católicas, sin elementos extraños no pueden esperar otra cosa que la muerte que ha de decretar contra nosotros, contra nuestros hijos y contra los hijos de estos, el anarquismo con todas sus formas brutales.

Este será el azote con que Dios castigará á las sociedades prevaricadoras.

ESTANISLAO SANTOS LÓPEZ.

## LA PEREGRINACIÓN Á ROMA

Debido á las gestiones practicadas cerca de las compañías de ferrocarriles por las comisiones organizadoras de la peregrinación á Roma, con motivo del gran Jubileo del Año Santo, las citadas empresas, accediendo á lo solicitado, hacen el servicio de viajeros á precios reducidos y publican al mismo tiempo las siguientes condiciones y advertencias para el régimen de los peregrinos:

### Condiciones

1.ª Los peregrinos serán portadores de una carta de identidad que les acredite como tales; y quien figure al frente de ellos entregará por duplicado en la estación de salida una relación nominal de los individuos que constituirán el grupo, indicando la clase de asientos que hayan de ocupar, la ruta á seguir y la forma en que emprendan su viaje. Dicha relación estará firmada por la primera autoridad eclesiástica de la diócesis de donde partan los peregrinos.

2.ª Los billetes deberán solicitarse con una anticipación de ocho días cuando menos; serán personales é intransferibles y sus portadores no podrán negarse á identificar su personalidad cuantas veces lo reclamen los agentes de las compañías.

3.ª No es indispensable que los peregrinos de un mismo grupo ocupen asientos de una sola clase; pero, en cambio, es preciso que todos vayan en el mismo tren y que cada grupo se componga, por lo menos de 50 individuos cuando viajen en trenes ordinarios, y de 300 cuando se forme tren especial.

Si faltase alguno para llegar al número exigido, se abonarán tantos asientos de tercera clase cuantos individuos faltan para completar el grupo.

4.ª El importe del billete de ida y vuelta en el recorrido de las líneas españolas, se abonará en el punto de partida, teniendo en cuenta la distancia que parcialmente corresponda á cada compañía por cada uno de estos viajes. Así, pues, la compañía á quien corresponda, por ejemplo, una distancia de 100 kilómetros en el viaje de ida, no cobrará con arreglo á 200 kilómetros, sino el doble de 100 kilómetros.

5.ª El viaje se efectuará por los trenes que lleven carrajes de la clase correspondiente al billete, no permitiéndose la mejora de asiento sin previo abono de la diferencia que resulte entre el precio de un billete ordinario del asiento que corresponda al viajero y del que pase á ocupar. Esta diferencia se calculará al precio de las tarifas generales dentro del trayecto en el cual tenga lugar la mejora de asiento.

No se permitirá sin embargo, el cambio de clase cuando no pueda alterarse sin entorpecimiento al servicio.

6.ª Los peregrinos de las estaciones comprendidas entre Utrera y Cádiz, ambas inclusive, irán por vía Huelva-Córdoba y regresarán por vía Córdoba-Empalme de Sevilla; los de las estaciones comprendidas entre Campo Real, Málaga y Granada, todas inclusive, irán por vía Jaén-Espelny y regresarán por vía Espelny-Córdoba; y los procedentes del Este y Sur de Madrid, que entren en el extranjero por la frontera de Hendaya, podrán dirigirse á la ida ó á la vuelta por vía Casetas ó por vía Madrid-Príncipe Pío, á voluntad de los interesados.

En cada uno de estos casos se tendrá en cuenta la distancia á recorrer para calcular el precio del pasaje.

7.ª Las peticiones podrán hacerse hasta el 31 de Diciembre de este año, y el regreso deberá efectuarse dentro de los dos meses siguientes á la fecha de salida, cumpliendo en el viaje de vuelta lo establecido en la condición 3.ª

Transcurrido el plazo de dos meses caducará la validez del billete, y el regreso habrá de verificarse con arreglo á los precios y condiciones de las tarifas ordinarias.

8.ª Tanto á la ida como á la vuelta correrá á cargo de los peregrinos el traslado de una á otra estación en los puntos donde exista solución de continuidad para el servicio de viajeros, cuidándose también de la conducción de sus equipajes para facturarlos nuevamente.

9.ª Cada individuo tendrá derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje, entrando en este peso los estandartes y demás atributos religiosos que irán convenientemente embalados.

El exceso se cobrará al precio de las tarifas vigentes de cada compañía, percibiéndose á la salida el importe del viaje de ida y en la frontera hispano-francesa el del viaje de vuelta.

### Advertencias

1.ª Los individuos que viajen en tren especial, avisarán con ocho días de anticipación la fecha en que regresen á España, dando este aviso á la compañía del Norte cuando vayan por la frontera de Hendaya, y á la compañía de M. Z. A. (servicio de explotación de la Red Catalana en Barcelona) cuando vuelvan por la frontera de Cerbere.

2.ª A los viajeros del Este y Sur de Madrid que vayan por la frontera de Hendaya que utilicen á la ida ó á la vuelta la vía de Casetas y deseen visitar á Nuestra Señora del Pilar, de Zaragoza, se les permitirá recorrer gratuitamente el trayecto comprendido entre Casetas y dicha población, deteniéndose en la misma durante 24 horas.

Á la ida recorrerán dicho trayecto en esta forma: de Casetas á Zaragoza continuarán en el mismo tren y de Zaragoza á la frontera utilizarán los de la compañía del Norte.

Á la vuelta lo efectuarán de este modo: continuando hasta Zaragoza en el tren de la compañía del Norte, mandando en la estación de Zaragoza (Campo del Sepulcro) el tren de la compañía de M. Z. A.

Al pasar por Zaragoza los peregrinos que se dirijan por la frontera de Cerbere, podrán también detenerse en aquella población, bien á la ida, bien á la vuelta, por espacio de 24 horas.

Los viajeros que vayan en tren especial y se detengan en Zaragoza, lo indicarán también previamente en la relación nominal.

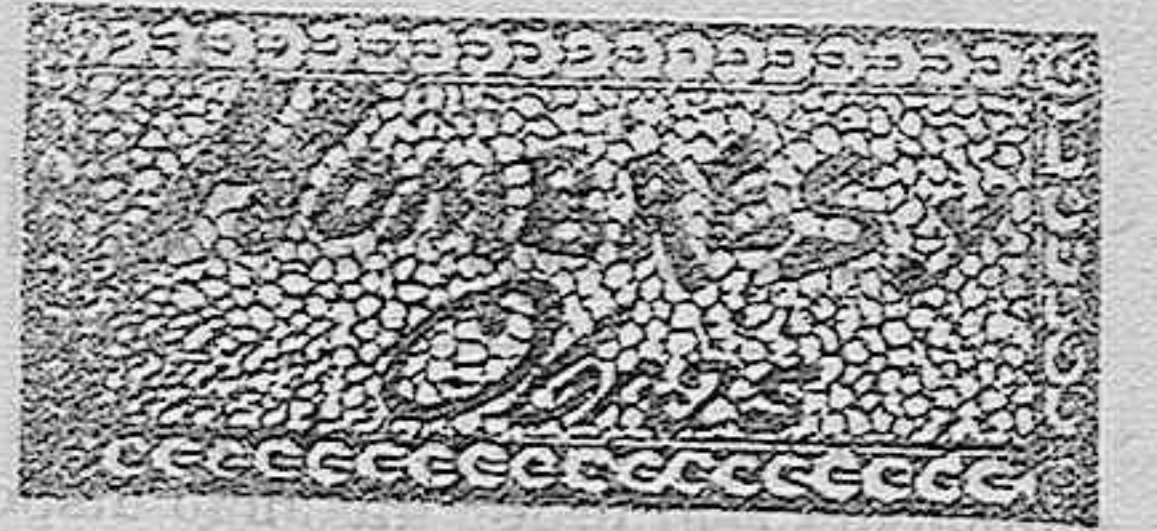
3.ª Para calcular el precio correspondiente á la compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante, se sumará el recorrido de la red antigua y el de la red catalana, aunque haya solución de continuidad entre ambos.

4.ª Los peregrinos procedentes de Portugal que entren por las fronteras de Badajoz, Valencia de Alcántara ó Valença do Minho, disfrutarán en trayecto español de iguales ventajas que los peregrinos procedentes de los mismos puntos fronterizos, siempre que

cumplan por su parte las condiciones establecidas.

En la frontera deberán proveerse de los billetes correspondientes, dirigiendo sus peticiones con la antelación necesaria:

Á la compañía de Madrid Zaragoza Alicante, en Madrid, cuando entren por la frontera de Badajoz. Á la compañía de Madrid Cáceres Portugal, en Madrid, cuando entren por la frontera de Valencia de Alcántara. Á la compañía de Medina del Campo á Zamora, y de Orense á Vigo, cuando vengán por la frontera de Valença de Minho.



## TOPETE

24 de Mayo.

Desde su ingreso en la Marina española hasta su fallecimiento, ocurrido en 29 de Octubre de 1835, el ilustre y heroico marino y hombre público D. Juan Bautista Topete y Carballo vivió constante y exclusivamente para la patria, exponiendo por ella en numerosas ocasiones su vida y sacrificando en aras de ella siempre su tranquilidad, por lo que figura entre los más célebres marinos de los modernos tiempos, y entre los patriotas cuyo nombre merece eterna recordación.

Topete vió la luz primera en Turtla (Méjico) el 24 de Mayo de 1821; en 1836 ingresó en la Armada, arrastrado por su vehemente vocación, distinguiéndose desde los primeros años de su existencia de marino tanto por su bravura y excelentes cualidades para la vida de la mar, como por su talento y aplicación: pertenecía á la raza de los Alvaros de Bazán, Barcelós, Gravinas y Churrucas.

Hasta que en 1845 ascendió á teniente de navío, con destino á la isla de Cuba para mandar la goleta *Cristina*, realizó importantes viajes que le sirvieron para adquirir sólida instrucción y mucha práctica en su carrera, y al estallar en 1859 la guerra entre España y Marruecos, formó parte de las fuerzas navales que desde las costas coadyuvaron en sus operaciones al ejército terrestre, siendo tan meritorios los servicios que con tal motivo prestó á la patria, que obtuvo un ascenso en su carrera y diversas condecoraciones, entre las que se cuenta la cruz laureada de San Fernando.

Al surgir la guerra del Pacifico hallábase Topete en aguas de Montevideo mandando la fragata *Blanca*, y tomó parte en todas las operaciones que la Marina española llevó á efecto contra Chile y Perú, distinguiéndose muy especialmente en los combates de Abtao y del Callao.

do para mí como un sueño, olvidada de mis deberes, de mi casa y de mi familia. Tanto es así, que ha muerto mi niña, ¡pobre ángel mío! sin que yo haya podido ni precaver su enfermedad ni cuidarla...

Los ojos de Emerenciana volvieron á humedecerse, y permaneció algunos instantes sollozando, con el rostro escondido entre sus manos.

—¡Ah! ¡pobre amiga mía!... ¡Y todo por mí!... exclamó Jorge, apartando las manos de su rostro, y jugando con su pañuelo las ardientes lágrimas que corrían por las mejillas de la afijida joven.

Esta, rechazándole suavemente, se recostó con abandono en su butaca, y continuó diciendo:

—Mi marido no observó al pronto mis salidas, por hallarse demasiado absorto en el amor de esa cantante, pero los criados sí, y se lo advirtieron; cuando nos reunimos cerca del lecho de agonía de nues-

tra hija, quiso pedirme cuenta, mas le hice callar, porque también él pasaba las noches en casa de esa mujer.

Emerenciana pronunció estas últimas palabras en tono tan despreciativo, que Jorge no pudo reprimir un movimiento de despecho; le disimuló, sin embargo, y permaneció callado.

Emerenciana continuó:

—Nuestra hija murió, y en medio de mi profundo dolor, quise consolarme con las caricias del único hijo que me queda; se lo envié á decir, y me contestó que le había mandado á un colegio de Alemania. Esta conducta cruel para con una pobre madre, para con una esposa abandonada y ultrajada por él, excitó mi furor de tal modo, que le escribí una carta despidiéndome para siempre, y me vine aquí, decidida á reclamar de V. amparo, á rogarle solamente que me acompañe hasta salir de Es-

marcha de usted en los periódicos, y cerrando la casa como si estuviera deshabitada. Comprendí que mi marido me buscaría aquí, como efectivamente lo hizo, y se encontró chasqueado; después, según me ha dicho Mr. Trinquet, á quien mandé averiguar, se ha marchado al extranjero buscándome quizá, y á usted también, para hacerle pagar con su vida el apoyo que me ha prestado.

—¡Bah! dejémosle, y procuremos con asiduidad preparar nuestro viaje.

—Mr. Trinquet entró á preguntar á qué hora deseaban comer los señores, y se sorprendió al ver la animación expresiva que denotaba el rostro de su amo.

Emerenciana seguía aparentando tristeza, pero cerraba los ojos, como si la llama de la chimenea la ofendiera, para evitar que Jorge sorprendiese en ellos un rayo de alegría.

ponga de mí como de un esclavo, y será muy feliz en complacerla, en hacerla dichosa, si en mi mano estuviera conseguirlo, dijo Jorge con visible emoción, fijando una dulce mirada en Emerenciana, que le contemplaba con los ojos llenos de lágrimas.

—Mil gracias, amigo mío; mil gracias, contestó sin poder contener el copioso llanto que la ahogaba.

—¿Y llora usted?...

—¡Soy muy desgraciada!...

—Yo debí comprender que alguna cosa desagradable había pasado en su casa cuando vino á refugiarse á la mía, y nada le he preguntado á causa de mi trastorno.

—No es extraño que, preocupada su alma y todos sus sentidos en una idea fija, no se haya detenido á pensar en otra cosa, dijo Emerenciana con dulce acento, en el que, apesar de sus esfuerzos, se notaba una profunda amargura.



También tomó parte en las dos guerras carlistas, en la primera como guardia marina y en la segunda como contralmirante, mandando los batallones de infantería de Marina que tan gran reputación dieron al Cuerpo, derramando generosamente su sangre en los campos de batalla.

Si como marino ocupa Topete un puesto distinguido en la Historia de su patria, como político su personalidad tiene sobrados méritos para figurar entre las más salientes de su época.

Ingresó en la política en 1861, y al año siguiente Cádiz le nombró su representante en las Cortes, en las que se sentó como individuo de la Unión liberal.

Sus ideas políticas condujeronle a tomar parte activa en los preparativos de la revolución de 1868, y él fue uno de los que la iniciaron en la bahía de Cádiz y el primer documento revolucionario que entonces se expidió llevaba al pie su firma.

Al subir al trono don Alfonso XII, pretendió retirarse a la vida privada; más las influencias puestas en juego hicieron fracasar sus propósitos y falleció siendo senador vitalicio.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## Obreros á la Exposición de París

La *Gaceta* recibida ayer publica la anunciada real orden dictando disposiciones para la concurrencia á la Exposición de París de doscientos artesanos obreros y alumnos aventajados de las Escuelas de Artes é Industrias, elegidos por las Sociedades y Centros que expresa.

Dichos Centros y Sociedades harán la elección de los obreros y alumnos que respectivamente les corresponda, dentro del término de 20 días, á contar desde la publicación de la real orden en la *Gaceta*.

La certificación de méritos ó aptitudes que exige la indicada disposición será expedida por el fabricante ó jefe del establecimiento en que el obrero trabaje, por el primer contribuyente de la matrícula industrial en que figure el artesano elegido, cuando este no trabaje en taller, sino por su cuenta, ó por el director de la respectiva Escuela.

En uno ú otro caso será visada la certificación por el alcalde de la localidad.

La elección habrá de recaer en españoles de edad menor de cuarenta años que pertenezcan á uno de los ramos industriales más importantes de la localidad en que el elegido tenga su residencia.

Los obreros y artesanos de Cataluña, Aragón y Valencia, se reunirán en Barcelona. Los de Asturias, Galicia, Castilla la Vieja, Provincias Vascongadas y Navarra en San Sebastián; y los de Andalucía, Extremadura y Castilla la Nueva, en Madrid.

Para facilitar la realización del viaje, y á fin de que los obreros logren en la enseñanza que el mismo ofrezca el mayor resultado posible, se agruparán por industrias ú oficios similares. Los grupos serán cuatro, y cada uno de ellos irá dirigido por un ingeniero ó funcionario que posea título apropiado, para que acompañe á los obreros en sus visitas á la Exposición, sirva de intérprete á los que necesiten de él, é instruya y guíe á todos en cuanto les interese conocer y estudiar con relación á la especialidad de cada uno.

Los artesanos y obreros que vayan á

París por virtud de esta disposición, permanecerán en aquella capital de quince á veinte días, y durante ellos, además del importe del viaje de ida y de regreso, les serán abonados el alojamiento y manutención, que se les prepara al efecto, y 50 francos.

Las personas á quienes se confie la dirección de cada grupo, percibirán las dietas y emolumentos que correspondan á su categoría.

Dentro del mes siguiente á la fecha en que termine la expedición, deberán aquellos funcionarios redactar y remitir á este ministerio, para su publicación en la *Gaceta*, una Memoria ó relación de viaje, sucinta, pero bastante á consignar con claridad el resultado de sus visitas á la Exposición en punto á los adelantos observados y á las condiciones de capacidad, mérito y aptitudes especiales que hubieran demostrado los obreros en sus estudios.

La comisaría regia de España en la Exposición universal de París, y los funcionarios españoles que presten servicio en aquella ciudad con motivo del certamen, cumplirán cuanto se les encomiende para la realización del viaje de los obreros que por dicha disposición se regula, y facilitarán á los mismos, por mediación de los jefes de cada grupo, cuanto pueda contribuir al mejor resultado de la expedición y á su mejor provecho.

A Córdoba le corresponden dos individuos de la Sociedad de Oficios y Plateros, y tres de la Asociación de Obreros Cordobeses.

## DON FERNANDO DE AUSTRIA

El jueves último, en el tren expreso de Madrid, llegó á esta capital, de paso para Sevilla, S. A. el Archiduque don Fernando de Austria, que viaja de riguroso incógnito.

Después de descansar en el Hotel Suizo, visitó la Mezquita, permaneciendo en ella más de dos horas, absorto en la contemplación de sus tesoros artísticos y de sus joyas.

Oyó el Santo Sacrificio de la Misa en la capilla de la señora Condesa de Cañete de las Torres.

El Sr. Deán, D. Ignacio Valdecañas, le acompañó en su visita á nuestra Basílica, despidiéndole en la puerta del Arco de Bendiciones y tributándole todos los honores correspondientes á su jerarquía.

S. A. R. continuó el viaje á la ciudad vecina en el tren correo, siendo despedido en la estación por las autoridades. El Archiduque don Fernando Carlos es el tercer hijo que el hermano segundo del Emperador Francisco José, el Archiduque Carlos Luis, tuvo al casarse en segundas nupcias con la Princesa Anunciación, de la rama de los Borbones de las Dos Sicilias.

Es, por lo tanto, hermano del heredero de la Corona de Austria, y está emparentado por la rama materna con los Condes de Caserta.

En el ejército austriaco tiene la graduación de coronel, y es caballero del Toisón de Oro.

No cuenta más que dos hermanos carnales y una hermana.

Los hermanos son el Príncipe heredero, soltero como él, y que quiere renunciar á la Corona para casarse orgánicamente con la mujer que adora, y el Archiduque Othón Francisco, casado con la Princesa María Josefa de Sajonia, de la que tiene dos hijos.

La hermana es la Archiduquesa Margarita, casada con el Duque Alberto de Wutemberg.

Del tercer matrimonio de su padre con la Princesa María de Braganza, de la rama del proscrito don Miguel de Portugal, nació la Archiduquesa María de la Asunción, joven de veinticuatro años, abadesa en el convento de Damas Nobles de Bradschir, en Praga.

El padre del Archiduque Carlos Fernando fué un perfecto tipo de caballero á la antigua y se distinguió por sus numerosas obras de caridad.

La muerte trágica de su desdichado hermano el Emperador Maximiliano de Méjico le afectó mucho y pasó los últimos años de su vida casi por completo retirado del mundo.

Su madrastra, la Archiduquesa María Teresa, es la única que ha podido competir como amazona con la difunta Emperatriz Isabel, pues da á caballo pasos de 300 y 400 kilómetros.

## GRAN TEATRO

May brevemente hemos de tratar del drama catalán estrenado el miércoles en el Gran Teatro por la compañía de Carmen Cobeña.

El padre *Juanico* está bien escrito y dialogado; tiene pensamientos hermosos; dos tipos, el del cura y el de *Toni*, perfectamente delineados y definidos, aunque poco originales; varias escenas dramáticas, y una final de gran efecto, pero sin embargo carece del interés que hay en otras obras de Angel Guimerá y resulta lánguido y bastante inferior á *Mar y cielo* y *Tierra baja*.

Tal circunstancia produjo, sin duda, la frialdad del público, que presenció la representación con absoluta indiferencia, apesar de los esfuerzos hechos por toda la compañía, y especialmente por Carmen Cobeña y Agapito Cuevas, para romper el hielo que se aspiraba en la sala.

Anteanoche *Un drama nuevo*, verdadera joya del teatro español, deleitó al público, numeroso y distinguido, con las bellezas innumerables que atesora.

Su interpretación fué esmerada, distinguiéndose la señorita Cobeña, especialmente en la escena del llanto del acto segundo, y Agapito Cuevas en el final de este y de la obra.

Todos los intérpretes de la hermosa producción de Tamayo salieron al proscenio varias veces, llamados con entusiasmo por los espectadores.

Esta noche habrá dos estrenos en dicho coliseo: *Un drama del joven*, teatro y escuela andaluz don Federico Oliver, titulado *La muralla*, con que se dió á conocer como autor dramático, y el del juguete cómico *La Jerezana*.

CIRILO.

## Gacetillas

—**Comunión Pascual.**—Mañana, á las nueve y media, saldrá de la parroquia del Sagrario S. D. M. para administrar el Pan Encarístico á los enfermos del hospital de Agudos. Este acto revestirá la misma solemnidad que en años anteriores.

—**Honrosa campaña.**—*El Liberal*, de Madrid, trata de honrar la memoria de varios periodistas y literatos españoles que gozaron de gran fama y hoy están olvidados, publicando algunos de los trabajos que aquellos escribieron. Con verdadera satisfacción hemos visto que esta sección ha sido

inaugurada con la reproducción de un artículo publicado en 1865 por el ilustre cordobés Carlos Rubio, que gozó en su tiempo de extraordinaria popularidad.

—**Actos religiosos.**—Mañana celebrarán las religiosas Gerónimas del convento de Santa Marta una solemne función, á las nueve y media de la mañana, en la que hará sus solemnes votos y profesión la novicia Sor Dolores del Corazón de Jesús Parejas y Laguna, siendo sus padrinos los Excmos. señores Marqueses de Nájera, y en su nombre y representación los señores Condes de Hornachuelos. El sermón lo predicará el Rdo. P. Antonio Pueyo, Superior de la residencia de Misioneros del Inmaculado Corazón de María. En la misma función, después del ofertorio, recibirá el hábito de novicia, según el ceremonial de la orden, la señorita Ana Josefa Ramirez y López, que tomará el nombre de sor Purificación del Santísimo Sacramento.

—**Hágase.**—Llamamos de nuevo la atención acerca de la calle del Cister, donde, como vía estrecha, forma el paso de carruajes enormes sepulturas en que puede ser enterrado el que se desee. La feria viene, y aquello es un peligro y una vergüenza.

—**Suspensión.**—El señor Gobernador civil de esta provincia ha levantado todos los comisionados para la formación de censos municipales que tengan sin rendir los Ayuntamientos, previo pago de las dietas que aquellos hayan devengado.

—**Trámites.**—El señor Gobernador civil ha remitido al Director general de Administración el expediente relativo al recurso de alzada interpuesto por el alcalde de Encinas Reales, contra el acuerdo de la Comisión provincial que rebajó las cuotas señaladas en el repartimiento para arbitrios extraordinarios de 1898-99, á don Bartolomé Hartado, don Agustín Gomez Aranda y otros.

—**Matrimonio.**—El día 18 del mes corriente se efectuó en la capilla reservada de la iglesia de los Gerónimos, en Madrid, el enlace de la bella señorita Celia Conde-Salazar y Baena, hija de nuestro querido amigo y paisano don Rafael Conde-Salazar y Souleiret, con el distinguido joven don Lorenzo M. de la Cortina y Soto, perteneciente á una familia de la aristocracia de Asturias. Fueron padrinos los padres del contrayente, y en representación de la madre la distinguida señora de Suárez-Guanez, y testigos nuestro paisano y amigo don Rafael Molina Fernández, fiscal de la Audiencia de Guadalajara; don Arturo Bonaparte, el marqués de Campo Grande y don Bernardo de Quiros. Después de concluido el acto religioso, los invitados pasaron á la casa de los padres de la novia, donde fueron obsequiados con un espléndido lunch, servido por el Casino de Madrid. El nuevo matrimonio salió en el espreso del Norte para sus posesiones de Asturias, donde se propone pasar una larga temporada. Le deseamos interminables venturas.

—**Primera Comunión.**—En la iglesia del convento de Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús recibió anteayer la primera Comunión el niño Juan Luis Velasco y Zapata, hijo de nuestro estimado amigo el alcalde de esta capital. El acto resultó muy solemne. Celebró el santo sacrificio de la misa don Enrique Medina de la Bermeja, y después dirigió una sentida plática á los numerosos concurrentes al acto. El templo estaba adornado con profusión de luces y flores. Terminada la ceremonia religiosa, los señores de Velasco obse-

quieron á todos sus invitados con esplendidez.

—**Cultos en Linares.**—El octavo acto de la novena que á Nuestra Señora de Linares dedica anualmente su fervorosa Hermandad, se verificó anteayer con la solemnidad de todos los anteriores. Mañana concluirán estos cultos, y predicará don Juan Argülo Fernández.

—**Alternativas.**—El 16 del próximo Septiembre tomarán la alternativa, en la plaza de Madrid, los niños cordobeses *Lagartijo* y *Machaquito*. La alternativa de estos jóvenes diestros se sorteará antes de empezar la corrida, en el palco presidencial, ante la autoridad y una comisión que se nombrará al efecto, y el que sea elegido por la suerte matará el primer toro, y así saldrá haciendo el despejo y ocupando el sitio que guardará durante su vida torera. Se procura que vaya *Lagartijo* á apadrinar á su sobrino. *Machaquito* confía en que lo apadrinará Rafael Guerra, *Guerrita*.

—**Accidente desgraciado.**—Anteayer cayó un joven desde la lonja de la iglesia de los Padres de Gracia, fracturándose un brazo. Fué curado en la casa municipal de socorro y después conducido á su domicilio.

—**Ilustre cofradía.**—Llamamos la atención de todos los hermanos de la ilustre cofradía del Santísimo Sacramento, instituida en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, sobre la invitación que aparece en la "Sección religiosa", de este número, para que asistan el domingo próximo, á las nueve y media de la mañana, á la capilla del Sagrario, para acompañar á S. D. M., que será administrada á los enfermos del hospital provincial de Agudos.

—**Baja.**—Se ha dado de baja en el ilustre Colegio de Abogados de Córdoba el joven y elocuente juriscónsulto don Manuel Alcalá Zamora.

—**Bien venido.**—Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro antiguo amigo y corresponsal en Lncena don Juan Otero, que hoy regresa á dicha ciudad.

—**Conferencias pedagógicas.**—Por no haberse presentado maestro alguno solicitando encargarse del desarrollo de los temas que han de ser objeto de las conferencias pedagógicas en la Escuela Normal Superior de Maestros de Córdoba, se han distribuido aquellos los señores que componen la junta organizadora de dichas conferencias, en la forma siguiente: doña Eloisa García y González, Profesora de Dibujo de la Escuela Normal Superior de Maestras, del primero; doña Rosario del Riego y del Pozo, Regente de la escuela graduada del mismo establecimiento, del segundo; y don Antonio Sánchez Balbi, Profesor de Física de esta Normal de Maestros, del tercero.

—**La fiesta nacional.**—Hay ya gran demanda de localidades para las corridas de toros que se celebrarán en nuestro circo durante los días de la próxima feria. Mañana quedará abierto al público un despacho de billetes en la casa número 1 de la plaza de San Miguel.

—**Periodista.**—Ha dejado de pertenecer á la redacción del periódico madrileño *Relieues*, nuestro querido amigo, colaborador y paisano don Julio Pellicer.

—**Fuga.**—El gobernador encarga la busca del joven Juan Antonio Serrano Castro, que hace ocho meses desapareció de la casa paterna en Fernán Núñez y, según datos adquiridos, debe hallarse en Pueblo Nuevo del Terrible.

—**Obligaciones.**—Las de la Diputación provincial en Junio próximo,

—¿Me reconviene usted por mis delirios?... ¡ah!... ¡perdón, he estado loco!... ¡En mi sana razón sólo tendré voluntad para bendecir el nombre de usted! exclamó Jorge verdaderamente conmovido por el inmenso dolor que se pintaba en el rostro de la joven.

—No será yo quien me atreva á reconvenirla, ¿qui qué derecho tengo para ello?...

—Mi corazón se le concede desde hoy, porque me declaro su esclavo más sumiso.

—¡Ah!... ¡pláceme, en verdad, mucho más ver en su frente la altivez del rey y no la humildad del siervo. El destino me ha traído á su casa para demandarle la protección y el apoyo que necesita una mujer desgraciada, y desde luego, aceptando las simpatías que me ofrece, me pongo bajo su égida.

—Yo debo á usted mucho, mi querida amiga; y deseo satisfacer en

—Eso es ya para mí una quimera; yo no puedo ser feliz, y sólo anhelo retirarme á un asilo pacífico y tranquilo que me ampare de los sarcasmos del mundo.

—Nos iremos donde usted quiera, á los Estados Unidos, á la Suiza, á cualquier punto lejos de España: ¡Ah! ¡y cuán bello será viajar juntos, contemplando las maravillas de la naturaleza! dijo Jorge soñando ya en el placer que se prometía.

—Yo sólo deseo ir á París á encerrarme en un convento, añadió Emerenciana.

—Bien: ya trataremos de eso más adelante, cuando recobre del todo mi salud y pueda ponerme en camino; en tanto, viviremos aquí aislados, de incógnito...

—Como si hubiéramos partido hace mucho tiempo, ¿no es verdad? le interrumpió Emerenciana sonriendo.

—Justamente.

—Así lo hice creer, anunciando la

paña; buscaré asilo en un convento extranjero, y allí terminaré en paz los días de mi triste y desventurada existencia.

Emerenciana, aunque sentía amor ardiente por Jorge, cuidó de no manifestárselo; era muy orgullosa, y estaba herida en el alma por el delirio incesante que mientras su enfermedad demostró por Angela.

Era una estratagema muy bien calculada: el desden suele excitar el amor, y ella se hizo desdeñosa, aumentando á esto su natural melancolía y el inmenso agradecimiento que inspiraba á Jorge.

¿Qué hombre no siente amor, si quiera sea superficialmente, al lado de una mujer hermosa, melancólica y tierna, y mucho más si á estos atractivos reane el artificio y la coquetería?

—Usted se ha confiado á mi honor, y yo la juro por mi fe de caballero que haré todo lo posible por su felicidad, dijo Jorge.

parte mi sagrada deuda; pero cuénteme usted sus disgustos, si es que merezco su confianza.

—Con usted he cumplido un deber de humanidad, y nada tiene que agradecerme.

—Y bien, ¿cómo se encuentra usted aquí?...

—Porque lo dispuso así la fatalidad. La noche que pasó en mi casa aquella horrible escena, seguí con la ansiedad del sufrimiento todos los movimientos de usted y de Aquiles, comprendiendo que debían batirse al día siguiente; entonces quise impedir el duelo, y arrastrada por esta idea, abandoné mi casa, eo la y de noche; llegué tarde, más afortunadamente conseguí encontrarle con vida todavía; le llevamos á su carruaje, conduciéndole aquí con todo género de precauciones. Su estado alarmante no me ha permitido abandonarle; de manera que los días y las noches han trascurri-



para Beneficencia, ascienden á 46.386 pesetas y 73 céntimos.

**Nuestro Prelado.**—Ayer en el tren correo regresó á esta capital el excelentísimo señor Obispo de esta Diócesis, que salió el martes último para Madrid, con objeto de consultar sobre la enfermedad que S. E. I. padece con un afamado oculista.

**Grave suceso.**—La guardia civil de Montoro da cuenta de un suceso sangriento ocurrido á las nueve de la noche del día 20, en una casa de la plaza de San Miguel, de aquella población. Como resultado del hecho, cuyo origen se desconoce, ha sido puesto en la cárcel, á disposición del juzgado, un individuo muy conocido en la ciudad referida, presunto autor de las heridas causadas á su sirviente Inés María Higuera Vega, que fué trasladada en grave estado al hospital.

**Monte de Piedad.**—El lunes próximo, 28 del corriente, tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la sucursal segunda durante el mes de Julio último. Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de contaduría y se facilitará á quien lo desee lista impresa de las mismas. El acto dará principio á las diez de la mañana.

**Enferma.**—Ha ingresado en el hospital de Agudos una vecina de la calle Ravé, pobre y gravemente enferma.

**Peticion.**—Ha solicitado formar parte de la Asociación Secretarial de Málaga, nuestro estimado amigo y colaborador don Juan Ocaña, secretario del Ayuntamiento de Baena.

**Vacuna.**—En el instituto de vacunación establecido en el barrio de la Merced número 1 (plaza de Colón), la habrá hoy y mañana, de cuatro á cinco de la tarde, con lina extraída directamente de la ternera. Grátis á los pobres.

**Taurina.**—El día del *Córpus* toreará en la plaza de Málaga nuestro paisano el célebre matador Antonio de Dios, Conejito.

**Boletín Oficial.**—El del jueves publica lo siguiente: *Gobierno civil.* Circulares anunciando los trámites de un expediente relativo á un recurso de alzada interpuesto por el alcalde de Encinas Reales contra un acuerdo de la Comisión provincial; levantando los comisionados para la formación de cuentas municipales, y encargando la busca de un joven de Fernán Nuñez. *Ayuntamientos:* El de Espejo publica el extracto de los acuerdos tomados en las sesiones celebradas durante los meses de Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre último. *Agencias ejecutivas:* La de Hornachuelos anuncia que han quedado incursos en el recargo del 5 por 100 los contribuyentes morosos por consumos. La de Lucena fija el día 2 de Junio para las subastas de varias fincas embargadas. *Fábrica militar de harinas de Córdoba:* Anuncio de un concurso de postores, que verificará el día primero de Junio, para adquirir trigo. *Cuarto tercio de la guardia civil:* Anuncio fijando el plazo de ocho días para que presenten proposiciones los propietarios de Fuente Tójar que deseen arrendar una casa con destino á cuartel de la guardia civil de aquel puesto. *El de ayer publica lo que sigue: Diputación provincial:* Nota de los Ayuntamientos que están en descubierto en la remisión de balances mensuales y cuentas trimestrales sin justificar al 19 de Mayo de 1900. *Ayuntamientos:* El de Espejo anuncia la vacante de farmacéutico municipal. El de Pedro Abad la de una de las plazas de médico titular. *Escuela Normal Superior de Maestros:* Distribución de temas para las conferencias pedagógicas. *Junta provincial de Instrucción pública:* Relación de las cantidades devengadas y abonadas en el año natural de 1900 por descuentos de las escuelas de esta provincia. *Juzgados:* El de Don Benito anuncia para el día seis de Junio la venta en subasta de un olivar de Montilla. Los de Posadas y Lucena anuncian para los días 28 y 30 del mes actual los sorteos de los mayores contribuyentes que han de formar las juntas de partido encargadas de constituir las listas de jurados. *Agencia ejecutiva:* La de Carcabuey fija el próximo día 30 para la subasta de varias fincas embargadas. *Comisaría de guerra de Córdoba:* Convocatoria para un concurso de postores que se verificará el día primero de Junio con objeto de adquirir varios artículos.

**Guardia municipal.**—Extracto de los servicios prestados por los dependientes de la autoridad local durante los dos últimos días: Denuncia del conductor de un carruaje que lo abandonó en la plaza de Colón.—Idem de una mujer que insultó á otra en la plaza del Potro.—Idem de un sujeto que promovió escándalo en una casa de la calle del Tornillo.—Idem de una mujer que en el Campo de la Verdad

maltrató de palabra á otra.—Idem de la cuadrilla de empedradores que ha recompuesto el pavimento de las calles Jurado Aguilar é Imágenes, por haber dejado en las mismas varios montones de granzas y piedras.—Detención de un joven que, en unión de otros que emprendieron la fuga, arrojaba piedras en la calle Osario, poniendo en peligro á los transeúntes.—Y parte de que en las calles Torrijos, Céspedes y Esparterían están rotas varias cañerías de agua.

**Maestros.**—El rectorado de la Universidad de Sevilla ha expedido los nombramientos de auxiliares de la escuela de niños de Cabra á favor de don Manuel Luque de la Torre, y de las de párvulos de Montilla á nombre de doña Francisca de Paula Jácome y Morales.

**Vacantes.**—En Espejo está vacante la plaza de Farmacéutico municipal, dotada con 999 pesetas anuales, y será provista en propiedad, por el término de cuatro años. En Pedro Abad se halla en el mismo estado una de las dos plazas de médico cirujano, que se proveerá por concurso. Se admiten solicitudes para ambas, en las Secretarías de los respectivos Ayuntamientos, hasta el 25 del mes próximo.

**Detenciones.**—La guardia civil del puesto de Palenciana ha detenido á los vecinos de la aldea de Janja Rafael Cabacho Sánchez, Antonio Pérez Gómez y Antonio Ruiz Cabacho, autores del robo de quince arrobas de esparto verificado en el sitio conocido por "Cueva de la miel", de aquel término.

**Personal.**—Tiene entendido un colega que muy en breve será aumentado el personal subalterno en la compañía de los ferrocarriles andaluces, con objeto de organizar mejor el servicio.

**Bianco y Negro.**—Publica esta semana una interesante y variadísima información referente al próximo eclipse de sol: fotografías, retratos de sabios, mapas y dos artículos de Echegaray y Carrio dedicados al estudio de este fenómeno. En las actualidades figuran los bailes celebrados en Palacio, y el resto de este valioso número lo componen artísticos originales en color de Avendaño, Xaudaró, Tubilla y Varela.

**Resultado positivo.**—Los vómitos, acedías y diarreas, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

**Seguramente no existe en España ni fuera de ella, casa cosechera que encierre en sus bodegas tan asombrosa variedad de vinos en calidad y precios—más de doscientas clases—como la casa jerezana Pedro Domecq.** ¿Cómo obtiene ésta una variedad tan asombrosa de inmejorables vinos? Por haber estudiado durante su larga existencia las clases de terreno en que están plantados sus viñedos para en cada cual poner la cepa que diere mejores resultados; dando á las distintas viñas el laboreo más apropiado, clasificando y escogiendo esmeradamente la uva para cada tipo de vino; preparando durante varios años, y á costa de muchos sacrificios pecuniarios, las botas en que ha de hacerse el vino; siguiendo á la perfección el sistema de *añadas y soleras*, y no poniendo á la venta vinos que cuenten menos de cinco años de existencia (regla que también sigue respecto á su exquisito cognac); en una palabra, gastando mucha inteligencia, mucho dinero y mucho tiempo.

### SECCIÓN AMENA

**El vigía.**  
Se aproxima el gran mercado, los gratos días se acercan y se oyen á lo lejos las caravanas de feria.

**Pensamiento.**  
La contemplación de la Naturaleza en la soledad de los montes enaltece el alma, acercándola á su Criador.

**Cantar.**  
No vayas al campo sola con ayes fuertes y recios; que las niñas flores son y ajarlas suelen los vientos.

**Anuncio eficaz.**  
Perdió un sujeto á su perro, al que quería mucho, y publicó en un periódico el siguiente anuncio:

"Suplico al que haya encontrado un perro de lanas blancas, y pequeño, me lo devuelva; y debo advertir que he probado en él los más activos venenos, que comunica por el contacto de su lengua, y es muy cariñoso."  
Al día siguiente tenía el perrito en su poder.

### Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—San Felipe Neri, fundador, y San Eleuterio, papa y mártir.—**MASANA:** Santa María Magdalena de Pazzi, virgen. **JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia de

las Esclavas del Corazón de Jesús, costeado por don Enrique Medina y su señora madre, en sufragio por sus difuntos.

**CORTE DE MARIA.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Aurora, en su ermita.

—Hoy octavo día de solemne novena que la archicofradía de nuestra Señora del Perpetuo Socorro y San Alfonso María de Liguero, dedica á su excelsa Patrona, en la iglesia parroquial de San Juan y Todos Santos, dando comienzo á las seis de la tarde. Predicará el Dr. D. Enrique Medina de la Bermeja.

Mañana, á las ocho, tendrá lugar la Misa y comunión general, y á las diez se celebrará la función principal á la Santísima Virgen, con Misa solemne y panegírico que predicará el Lic. D. Ignacio Valdecañas y Oriurtúa.

—En la iglesia del Asilo del Buen Pastor, se celebrará hoy, á las diez, la función principal al glorioso San Felipe Neri, con exposición de S. D. M., Misa solemne y sermón que predicará un R. P. del I. C. de María.

—Mañana último día de la solemne novena que la real hermandad de la Purísima Concepción de Linares consagra á su excelsa Titular en su histórico santuario extramuros de esta ciudad. A las diez y media de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, con sermón; á continuación lectura de la novena, letanía y motetes á la Santísima Virgen, por una lucida capilla de música, concluyendo con una solemne *Salve*.

—En la real iglesia de San Hipólito, tendrá mañana la congregación de Madres cristianas comunión general, á las ocho y media, y los ejercicios de la tarde á las seis en punto.

—Hoy, al toque de oraciones, cuarto día de novena á Santa Rita de Casia, en la iglesia auxiliar de San Agustín.

**AVISO.**—Por tener que ausentarse de esta capital el señor sacerdote que viene celebrando la misa de doce en la parroquial de San Miguel, los domingos y días festivos, se necesita en ella otro señor sacerdote que quiera tomar á su cargo el espresado servicio, por el cual recibirá el oportuno estipendio; y al efecto se anuncia por el presente para que si alguno puede desde el próximo mes de Junio encargarse de celebrar dicha misa, se aviste con el señor Rector de expresada parroquial.

### Cofradía del Santísimo Sacramento del Sagrario de la Sta. Iglesia Catedral

Invitada esta piadosa cofradía al solemne acto de administrar S. D. M. á los enfermos del hospital de Agudos y á la procesion que saldrá del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, mañana domingo, á las nueve y media, el Hermano mayor invita á todos los cofrades para que asistan puntualmente á tan caritativo acto, con la medalla que usan en las principales fiestas, debiendo todos reunirse en la capilla del Sagrario, de la Catedral, antes de las nueve y media de la mañana.

### "LA FERIA DE CÓRDOBA,"

ALBUM ARTÍSTICO LITERARIO  
AÑO V. PRECIO 25 CÉNTS.

Puntos de venta: En la librería del DIARIO DE CÓRDOBA y en el kiosco de la calle Gondomar.



### LOS VINOS

de los señores hijos de don Agustín Blázquez, de Jerez, que tan recomendados están á los enfermos por su pureza, se venden en los principales establecimientos de ultramarinos, fondas, cafés y restaurantes de esta localidad, pudiendo dirigirse sus pedidos á don Félix Castro Mata, calle San Zoilo número 7, Córdoba

### INTERESA MUCHO

saber que en la ciudad de Barcelona y Calle de la Diputación, N.º 435, sucursal de A. Salvati Costanzi se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase *Milagros confites ó Inyección anti-venérea y Roob anti-sifilítico COSTANZI* en 4.ª pág.

### LA SEVILLANA

J. MARTINEZ JIMENEZ  
El dueño de este nuevo y acreditado establecimiento, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de recibir completa colección en encajes, agremados, cintas, perfumería, guantes y toda clase de artículos para la temporada, todo á precios baratísimos. Especialidad en abanicos. 4-2

**PÉRDIDA.**—La noche del 24 se extravió desde la plazuela de Séneca hasta el Gran Teatro un llavero. La persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo en la casa número 25 de dicha plazuela, recibirá una gratificación. 3-1

**RESTAURANT DE EL PASAJE** de Antonio Pérez y León, calle San Alvaro 3.—Comidas por cubiertos: almuerzos á 2 pesetas y comidas á 2'50. Se sirven á domicilio.

### Espectáculos.

#### GRAN TEATRO

Compañía cómico-dramática de Carmen Cobeña.

Función para hoy.—8.ª de abono.—Sinfonia.—Estreno del drama en tres actos, *La muralla*.—Estreno del juguete en un acto, *La jerezana*.

A las nueve en punto.  
PRECIOS.—Proscenios segundos, palcos principales y plateas sin entrada, 10 pesetas.—Proscenios terceros y palcos segundos sin idem, 6.—Butaca con entrada, 2'75.—Delantera de anfiteatro con idem, 1'25.—Delantera de paraíso con idem, 75 céntos.—Entrada principal, 1 peseta.—Entrada de paraíso, 50 céntos. En estos precios está incluido el impuesto, que lo paga la Empresa.

#### TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Compañía cómico lírica dirigida por don Fernando Viñas.

Función por secciones para hoy.—Primera sección, á las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *El escalo*.

Segunda sección, á las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *La guardia amarilla*.

Tercera sección, doble, á las diez y media.—Estreno de la zarzuela en un acto, *El maestro de obras*.—La zarzuela en un acto, *El cuervo de oro*.

PRECIOS PARA LA PRIMERA Y SEGUNDA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Sillas con entrada, 60 céntos.—Anfiteatro con idem, 40 céntos.—Entrada de palco, 60 céntos.—Entrada de grada, 15 céntos.

PRECIOS PARA LA SECCIÓN DOBLE.—Palcos sin entrada, 4 pesetas.—Sillas con entrada, 1 peseta.—Anfiteatro con idem, 50 céntos.—Entrada de palco, 1 peseta.—Entrada de grada, 25 céntos.

En estos precios está incluido el impuesto, que lo paga la Empresa.

### Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

#### Peticion.

Madrid 25 (3'15 m.)

Dícese que las Cámaras de Comercio y los demás organismos que componen el núcleo de la Unión Nacional proyectan pedir á la Reina, en forma respetuosa, la sustitución del señor Silvela.

#### La Unión Nacional.

25 (3'40 m.)

El señor Costa ha llegado á esta corte, asistiendo á la última sesión que ha celebrado hoy el Directorio de la Unión Nacional.

Este ha acordado prestar su atención al curso de los procesos que se sigan á sus amigos de Madrid y provincias.

También ha acordado reiterar á las Cámaras la indicación de que si el fisco cierra algún establecimiento de comercio se proceda á un cierre general.

#### El pago de tributos.

25 (3'45 m.)

En una nota oficiosa se desmiente el rumor que ha circulado sobre prórroga de la recaudación, añadiéndose que en varias capitales se ha cobrado ya más que en otros trimestres.

Dice además la nota que en Madrid han pagado 105.000 industriales.

#### Noticias de la guerra.

25 (3'50 m.)

Londres.—Se calcula que desde que dieron principio las operaciones en el Africa austral lleva Inglaterra gastados unos sesenta millones de libras esterlinas.

Según referencias de Capewton, el jefe de la misión boer en los Estados Unidos ha telegrafiado á Krüger aconsejándole que capitule en las mejores condiciones posibles.

Las avanzadas de las fuerzas federales atacaron á un destacamento inglés al Sur de Majuba.

Los ingleses tuvieron ocho muertos y trece heridos.

Los boers no tuvieron bajas.

#### Varias noticias.

Madrid 25 (3 tarde.)

S. M. la Reina se encuentra mejorada de su leve indisposición.

Pronto se firmará el decreto de la Presidencia unificando el pago de los maestros.

García Alix ultima el plan general de enseñanza para presentarlo á las Cortes, evitando que continúen rigiendo cuatro planes en la segunda enseñanza.

El Ministro de Instrucción pública pedirá al Consejo que le autorice el proyectado decreto estableciendo un plan para el bachillerato.

Ha sido firmado el nombramiento de Dorda para el gobierno de Barcelona. También han sido firmados los siguientes decretos:

Creando tribunales de honor para los ingenieros civiles y clases nocturnas para la educación de los obreros; estableciendo escuelas en los centros industriales.

La concurrencia será obligatoria y se impondrán castigos á los estudiantes por su falta de asistencia.

### Valores en Bolsa

(TELEGRAMA DE BENARD Y COMPAÑIA)

Madrid 25 (5'45 t.)

4 por 100 interior fin de mes, 69'20.—Id. id. contado, 69'10.—Id. exterior, 75'60.—Acciones del Banco de España, 496.—4 por 100 amortizable, 76'80.—Compañía arrendataria de tabacos, 416.—Cubas de 1886, 81'30.—Id. de 1890, 68'20.—Obligaciones sobre aduanas 5 por 100, 102'25.—Id. del Tesoro 5 por 100, 103'00.—Id. de Filipinas 6 por 100, 86'10.—Francos, 25'25.—Libras, 31'50.

Paris 25 (5'45 t.)

4 por 100 exterior, 73'30.

### Ingleses y boers

Madrid 25 (7'30 noche)

Comunican de Pretoria que 13.000 ingleses con 10 cañones se dirigen hacia Vredfort.

En un combate librado entre Lidney y Fleitru tuvieron los boers que emprender la retirada en vista de la superioridad de fuerzas del enemigo. Sufrieron siete bajas y los ingleses sesenta.

Los boers apresaron treinta ingleses, con inclusión de tres oficiales.

### Reunion del Directorio

Madrid 25, 8'15 noche.

En las reuniones celebradas hoy por el Directorio, se ha acordado comunicar á los contribuyentes el criterio del mismo, designándose una comisión permanente, compuesta de los señores Alba y Paraiso, para resolver las consultas que se dirijan de provincias.

La exposicion á la reina la inician los principales organismos de Madrid. El Directorio no la firmará.

Recomendará á provincias que telegrafien á Palacio, secundando la exposicion.

No se precisará el telegrafiar en un mismo día.

### Lo que dice Dato

Madrid 25, 9 noche.

El señor Dato dice que es imposible que ningún Gobierno consienta los planes del Directorio.

El Gobierno esforzará la represion ante la actitud del mismo, llegando sin tibiezas hasta donde se necesite.

### Velada

Madrid 26, 2'30 madrugada.

La velada celebrada por la Juventud democrática en honor del señor Castelar, ha resultado brillante.

Hablaron los señores Moret, Pallares y otros, enalteciendo la memoria del ilustre tribuno.

### Circular

Madrid 26, 3,10 madrugada.

El Directorio de la Unión Nacional ha ultimado la circular que dirigirá á los demás organismos.

Enalteció la dimision del marqués de Cabriñana.

Acordó dirigir un tributo de gratitud á quienes contribuyen á patentizar el estado del espíritu nacional, procurando evitar el choque á que nos conducen los desaciertos del Gobierno.

### ÚLTIMA HORA LOCAL

#### Defuncion

A las dos de la madrugada ha fallecido en esta capital doña Francisca de Toro y del Castillo de Paniagua, hermana política de nuestro querido amigo D. Agustín Aguilar-Tablada y Vidal, á cuyo dolor nos asociamos como al de la distinguida familia de la finada.

Los funerales se verificarán mañana domingo á las cinco de la tarde, en la iglesia parroquial del Salvador.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA



## ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DE CESPEDES Y GONZALEZ CLAUDIO MARCELO Y AYUNTAMIENTO, 8 DUP.<sup>DO</sup>

Para la temporada actual hemos recibido surtido completo en Sedería negra y colores.—Extensas colecciones en Lanería para trajes de Señoras.—Lanillas, Estambres, Tricot y Vicuñas, desde lo más barato á lo más superior.

### SE CONFECCIONAN TRAJES PARA CABALLERO

desde 25, 30, 35 y 40 pesetas hasta lo más selecto que el cliente pueda desear, entregándolos hechos 24 horas después de tomar las medidas.—Gran surtido en Granadinas de seda para mantillas.—Velos con tres varas de largo, gran novedad, desde 10 pesetas hasta lo más rico en Blonda legítima, á precios sumamente baratos.—Lienzos de hilo y algodón para toda clase de prendas, clases superiores.—Camisas hechas á 3, 4, 5, 6 y 7 pesetas, en colores y blancas.—Cubre corsés, Camisetas, Medias y Calcetines de hilo Escocia y algodón.—Extenso surtido en Pañuelos de la China, bordados y lisos.



### Milagrosos Confites

O INYECCIÓN ANTIVENEREOS COSTANZI  
Y ROOB ANTISIFILITICO

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermedades de VENEREO y SIFILIS, aún siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efectos tan maravillosos para los estreñimientos uretrales, que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y fújo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito-urinarias y especialmente la sífilis, aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis, el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenereos para quienes no quieran usar inyecciones, Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias afañir Ptas. 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Córdoba, en la droguería de Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos núm. 10.—Farmacia de D. Rafael López Mora, calle San Felipe, y en la del Dr. Martín, plaza de Cánovas, núm. 12.

**CÁPSULAS  
MATHEY-CAYLUS**  
de Copaiba, Cubeba  
y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**MALES  
SECRETOS**  
Enfermedades  
de la Vejiga.

**CARBONELL Y COMPAÑIA**  
CONDE ARENALES, N.º 6  
CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y ahechaduras.

**CHOCOLATES Y CAFÉS**  
DE LA  
**COMPANIA COLONIAL**  
TAPIOCAS, THES  
50 recompensas industriales  
DEPÓSITO GENERAL  
Calle Mayor 18 y 20  
MADRID

COMPRE V.  
JABÓN MIEL  
Marca "La Giralda,"  
PARA EL TOCADOR, PARA EL BAÑO  
Y PARA AFEITARSE  
2 pesetas caja de 3 pastillas  
De venta en todas las perfumerías.  
Por mayor: Antonio Carrasco  
CÓRDOBA

INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS

**NÓ MAS BLENORRAGIAS**  
(PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la **INYECCION CUBAS**, por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago. Precio, 2 pesetas. Por correo, 2,50.

De venta al por mayor: Farmacia de D. Rafael López Mora, en todas las farmacias bien surtidas.

Depósito en Córdoba: Farmacia de D. Rafael López Mora.

**EL RABIOSO DOLOR**  
DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

**AIBAF ANDRES**

anagrama de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

**DOS PESETAS BOTE**

Se vende en Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero, 4 2 pesetas bote.

**ALMACÉN DE HIERROS Y ACEROS**  
DE  
**LUCAS GÓMEZ PEREZ**  
Flejes, chapas, herraje, herramienta para herrar, cañoneras, inodoros, hornillas, losetas, mosaicos y cementos.  
PLAZA DE COLÓN, NÚMERO 1 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)  
CÓRDOBA

La curación del  
**DOLOR DE MUELAS**  
y la hermosura de la  
**BOCA**  
se logran siempre con el uso de la  
**MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japon.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

**LABORATORIO HISTO-QUÍMICO-BACTERIOLÓGICO**  
DE CÓRDOBA  
Claudio Marcelo sin número, principal

En este centro se practican toda clase de análisis de substancias alimenticias con aplicación á la higiene. Reconocimientos de minerales y abonos en sus relaciones con la agricultura y la industria. Análisis de productos orgánicos con aplicación á la clínica. Se esteriliza leche diariamente para alimento de niños y enfermos. Sueros naturales y artificiales; vacunas de todas clases para el hombre y los animales. Servicio antirrábico. Obtención de vacuna antivariolosa, directa y conservada en tubos, cuya aplicación tiene lugar en la CALLE MANUELES, NUM. 6, domicilio de un profesor del Laboratorio.

**SOLUCION BENEDICTO**  
de glicero-fosfato  
de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. Depositarios en Córdoba, Sres. Fuentes Hermanos y La Unión farmacéutico-cordobesa.

**Representante**

La casa que desee tener uno de garantizadas condiciones para la venta de aceites en comisión en la provincia de Logroño, puede dirigirse á don Juan Francisco Pando, á dicha capital. 4-1

Desde San Juan se arrienda el piso Deseo María Cristina sin número, propio para establecimiento. Se trata, en el comercio de D. Benigno Iniguez en Liquidación. También se arriendan desde San Juan las casas Morera 8 y Alfayatas 7. 6-1

PERDIDA. El día de la Ascensión del Señor se perdió desde la calle Buen Pastor á la Santa Iglesia Catedral un alfiler de pecho, antiguo, con diamantes montados en plata. La persona que se lo hubiere encontrado y lo entregue en la casa número 4 de la misma calle, se le gratificará si lo desea. 4-1

Ma de cria, leche fresca, desea colocarse en Córdoba ó fuera: para tratar, plazuela de San Pedro 5. 4-2

Se venden en la casa Cister 1 un sofá, Usilones de caoba, varias imágenes, entre ellas un San Antonio de talla, de tres cuartas de alto, y varias piezas de zarcuela, nuevas. 8-6

Para la feria de la Salud, en sitio céntrico y próximo á la misma, se arrienda en casa particular, á una sola familia, un buen departamento bajo, con cocina y cuadra para tres ó cuatro caballerías. Informarán, Rodríguez Sanchez 15, antes Moros. 10-7

Arriéndase desde el día una espaciosa Alcañara. José Rey sin número. 5-4

INERO. Hasta 500.000 pesetas tiene encargo de colocar á módico interés y buenas garantías, el agente don Antonio Cañero, calle José Rey, en esta capital. 5-5

Se venden varios muebles y dos grandes pajarreras. Plaza de Angel de Torres 5, antes Indiano, de 2 á 7. 5-3

Se arriendan las casas Tinte de San Diego 1 y Arenillas 27. Muñices 19 se trata. 5-5

**BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable  
CONTRA  
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrofula, etc.  
Exigase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas  
40, Rue Bonaparte, en Paris.  
Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

**Venta de una casa.**  
En subasta voluntaria que tendrá lugar el miércoles 30 del actual en la calle Leiva Aguilar 2, á las 12 de su mañana, se vende la casa calle Velascos 5, de esta ciudad, por el tipo de su precio, ó sean 6.000 pesetas, reservándose el propietario admitir proposiciones que no cubran la tasación. Consta la expresada casa de 14 habitaciones, 2 cuadras, pozo abundante y espaciosas galerías. 3-1

Desde el día se arrienda el local que fué destinado á peso de harinas en la Ribera, frente al molino de Martos; y desde San Juan en adelante el dedicado á peso de harinas, en la Puerta del Puente. Concepción 32 informarán. En la misma se vende hierro viejo, pesas del sistema moderno y dos balanzas grandes para pesar. 5-1

Se venden los pastos de setecientas fanegas de tierra, todos bajo una línea, en los cortijos de Zorreras y Corujuelos, con dos pozos muy abundantes de agua, en el término de Fernán Núñez; para tratar, San Marcos 10, Fernán Núñez. 3-1

Se hace almoneda solo por ocho días de un estrado antiguo, de caoba, forrado con yute, un armario pintado, mesas de figura y algunos otros objetos de casa. Leones 11, puerta cochera. Horas de verlo, de 12 á 4. 6-

Se arrienda desde S. Juan la casa Madra alta 16. Informe, Concepción 16, oficinas de José de Rioja en liquidación. 5-1

**AGUAS MINERALES NATURALES DE LANJARÓN**  
(PROVINCIA DE GRANADA)

Aguas llamadas de «La Capuchina», clorurado-sódicas. Están indicadísimas en la ictericia, infarto del hígado, coleritis (cólicos hepáticos), albuminuria, reumatismo crónico, estados anémicos (cólicos hepáticos), etc. etc.

Aguas llamadas de la Fuente de «La Salud», ácido-carbónicas bicarbonatadas (sin hierro). De excelentes resultados en los catarros gástricos, en los intestinales crónicos, cólicos nefríticos, catarro de la vejiga, gota, etc.

Precio de una u otra, 1 peseta la botella de 4 litros. Devolviendo el casco en buenas condiciones, sin estar la etiqueta manchada, se abona 1 real.

Único punto de venta para Córdoba y su provincia, en la farmacia de don Enrique Villegas, Almagra 30.

Las Píldoras de Dehaut  
DE PARIS

no titubsen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**AVISO**  
Las declaraciones juradas para el nuevo impuesto sobre las utilidades se hallan de venta en la imprenta del **DIARIO DE CÓRDOBA**, Letrados, número 18.

Desde el día hasta S. Juan se arrienda la casa Comedias 10, amn biada, y desde S. Juan en adelante con 6 sin muebles. Mayor de Santa Marina 32, ó Librería 20, se trata. 10-1

Desde S. Juan se arriendan las casas Abéjar 4, Botaneros 2, Moriscos 34 y plaza S. Rafael 11; y desde el día 6 desde S. Juan, el piso bajo de la casa Oso 6 duplicado, y la núm. 8 de la misma calle; para tratar, con don Enrique Montijano, Cristóbal Colón 23-5-3

Se venden 6 arriendan las casas Abéjar 17 duplicado y Encarnación Agustina 8; para tratar, Comedias 25. 10-2

**GRAN FABRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC**  
ÚNICA EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA  
**JOSÉ AMO Y RAMOS**  
ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA EN LOS ENCARGOS  
13, DUQUE DE HORNACHUELOS, 13  
IMPRESA Y PAPELERIA LA PURITANA.—CÓRDOBA  
Catálogos gratis al que los solicite

CON buena hipoteca se desean colocar de 35 á 40.000 ptas., sobre fincas rústicas de este término. Karón, plaza de San Felipe 8. 10-9

Se venden los pastos y pastorejas del Cortijo Ordenes bajas; tiene varios y abundantes abrevaderos. Se trata, en la misma finca. 6-3